

DECRETO RECTORAL No. 1110
(18 de mayo de 2010)

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en uso de sus atribuciones Constitucionales y,

CONSIDERANDO:

Que el doctor HERNÁN JARAMILLO SALAZAR, Decano de la Facultad de Economía estará fuera del país, por razones de trabajo, entre el 19 y 29 de mayo.

Que, a fin de que la Decanatura de Economía esté debidamente atendida, es necesario proveer un encargo temporal.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encárgase al doctor MANUEL RAMÍREZ GÓMEZ, de las funciones de DECANO de la Facultad de Economía, durante el período comprendido entre el 19 y 29 de mayo de 2010.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto Rectoral rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón Rectoral, en Bogotá D.C., el 18 de mayo, de 2010.

El Rector,

Hans Peter Knudsen

El Secretario General,

Luis Enrique Nieto Arango